



RESOLUCIÓN No. 1474

Por la cual se hace un nombramiento en provisionalidad.

EL DEFENSOR DEL PUEBLO,

en uso de sus atribuciones Constitucionales y Legales, en especial las conferidas por el numeral 26 del artículo 5º del Decreto 025 de 2014,

RESUELVE:

Artículo 1. Nombrar en provisionalidad al señor **JIMMY EDISON DUEÑAS SANCHEZ**, portador de la cédula de ciudadanía No. 86.066.016, en el cargo de PROFESIONAL ESPECIALIZADO, CÓDIGO 2010, GRADO 17¹⁵, perteneciente al Nivel Profesional, adscrito a la Defensoría Regional Vaupés, cargo éste que pertenece a la Carrera Administrativa.

Artículo 2. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Comuníquese y Cúmplase

Dada en Bogotá, D.C.,

25 OCT. 2019


CARLOS ALFONSO NEGRET MOSQUERA
Defensor del Pueblo

Proyectó:
Revisó:
Revisó:

Yuliana M.
Edger G.
Sara M.

¹⁵ Corresponde al número de identificación interna de la Subdirección de Gestión del Talento Humano: 2240 Nivel Regional